

0044octor

MAURICIO ECHEVERRI RODRÍGUEZ

JUEZ SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

ccto06me@cendoj.ramajudicial.gov.co

Radicado: 05 001 31 03 006 2016 00575 00
Proceso: Verbal
Demandante: AIDA MESA BERRIO
Demandado: HEREDEROS INDETERMINADOS DE REYNALDO PÉREZ, JAIME MESA GALLÓN, JAIME MESA CALLE Y OTROS
Asunto: Contestación demanda

ANA MARIA HOYOS BURGOS, identificada con la cédula de ciudadanía N° 1.017.141.261 de Medellín, portadora de la Tarjeta Profesional N° 190.989 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando como **CURADOR AD LITEM** del extremo demandado dentro del proceso de la referencia, estando dentro de la oportunidad legal correspondiente, me permito contestar la demanda en los siguientes términos:

FRENTE A LOS HECHOS

FRENTE AL PRIMERO: No me consta, me atengo a lo que se pruebe.

FRENTE AL SEGUNDO: No me consta, me atengo a lo que se pruebe. No obstante, en el expediente digital cuyo acceso fue autorizado por el despacho reposa en a folios 21 a 22 del cuaderno principal copia del Certificado de Tradición y Libertad de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos Zona Sur correspondiente al inmueble identificado con matrícula inmobiliaria No. 001-781643.

FRENTE AL TERCERO: No me consta, me atengo a lo que se pruebe.

FRENTE AL CUARTO - 1: No me consta, me atengo a lo que se pruebe.

FRENTE AL QUINTO - 1: No me consta, me atengo a lo que se pruebe. No obstante, en el expediente digital suministrado por el despacho reposa en el folio 16 del cuaderno principal copia del certificado de la compañía Arrendamientos Integridad Ltda. donde consta que la señora Ayda Mesa Berrio estuvo registrada entre septiembre de 2000 y septiembre de 2004 como propietaria del inmueble ubicado en la dirección Carrera 80 No. 34 - 43, sin embargo, no se identifica la matrícula inmobiliaria de dicho inmueble.

FRENTE AL CUARTO - 2: No me consta, me atengo a lo que se pruebe.

FRENTE AL QUINTO - 2: No me consta, me atengo a lo que se pruebe.

FRENTE AL SEXTO: No me consta, me atengo a lo que se pruebe.

FRENTE AL SEPTIMO: No me consta, me atengo a lo que se pruebe.

FRENTE AL OCTAVO: No me consta, me atengo a lo que se pruebe. No obstante, en el expediente digital cuyo acceso fue autorizado por el despacho reposa a folios 21 a 22 del cuaderno principal copia del Certificado de Tradición y Libertad de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos Zona Sur correspondiente al inmueble identificado con matrícula inmobiliaria No. 001-781643 donde consta quienes son los propietarios del inmueble objeto del proceso de la referencia.

FRENTE AL NOVENO: No me consta, me atengo a lo que se pruebe.

FRENTE AL DÉCIMO: No me consta, me atengo a lo que se pruebe.

FRENTE AL DÉCIMO PRIMERO: No me consta, me atengo a lo que se pruebe.

FRENTE AL DÉCIMO SEGUNDO: No me consta, me atengo a lo que se pruebe.

FRENTE AL DÉCIMO TERCERO: No me consta, me atengo a lo que se pruebe.

FRENTE AL DÉCIMO CUARTO: No me consta, me atengo a lo que se pruebe. No obstante, en el expediente no reposa documento que acredite tal hecho.

FRENTE AL DÉCIMO QUINTO: No me consta, me atengo a lo que se pruebe.

FRENTE AL DÉCIMO SEXTO: No me consta, me atengo a lo que se pruebe.

FRENTE AL DÉCIMO SÉPTIMO: No me consta, me atengo a lo que se pruebe.

FRENTE AL DÉCIMO OCTAVO: No me consta, me atengo a lo que se pruebe.

FRENTE A LOS PRETENSIONES

En calidad de CURADORA AD LITEM le manifiesto al despacho que me atenderé a lo que resulte probado en el proceso.

FRENTE A LAS PRUEBAS

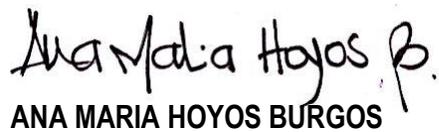
Aduzco como pruebas documentales todas las incorporadas legalmente al proceso, por la parte demandante y demás organismos que oficiaron en relación.

En calidad de CURADORA AD LITEM le manifiesto al despacho que no me opongo al decreto de las pruebas solicitadas en la demanda y aquellas que en forma oficiosa decida decretar el señor juez director del proceso

NOTIFICACIONES:

Recibo notificaciones en el correo electrónico ana_hoyos_b@hotmail.com

Del señor Juez


ANA MARIA HOYOS BURGOS

Abogada

T.P. 190.989 del CS de la J

Móvil: 3007193516

Correo Electrónico: ana_hoyos_b@hotmail.com